

**ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA
06 DE MARZO DEL 2025**

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS del día **SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la compra de nuevos aparatos del gimnasio para el multideportivo.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para festejar el Día de las Madres en colonias y comunidades.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reubicación de dos palmeras, ubicadas en las oficinas del palacio municipal y su presupuesto.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para festejar Día de la Niña y el Niño, en colonias y comunidades.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Ayuda social para la adquisición de anuncios tipo cartelera, rótulo de vinil calidad estándar, instaladas, para Tlexpa.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para la promoción turística del Día del Tortero.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para festejar el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor.
12. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Refrendo de la Agenda Común Actualizada, con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH).
13. Lectura, discusión y en su caso autorización, al Presidente Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, C. Miguel Moisés González Bautista, para que celebre un convenio de colaboración con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo, representada en este acto por el Lic. Oscar Javier González Hernández.
14. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para festejar el Día del Maestro y la Maestra.

Saraí Hdz. U.

15. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del requisito de la Constancia de Uso de Suelo para la expedición y renovación de Licencias de Funcionamiento y Permisos.
16. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para las Mejoras del espacio que actualmente ocupan el comercio semifijo.
17. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para los trabajos de mejoramiento de caminos de la comunidad El Capulín.
18. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para celebrar el aniversario luctuoso de Sixto Valencia Burgos, el 10 de abril del presente año.
19. Asuntos generales.
20. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal, C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, con fundamento en el artículo 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, del día SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, el presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

A continuación, el moderador pone a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Orden de día y éste se aprueba por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

El moderador refiere que la correspondencia se anexó a la convocatoria para la presente sesión y comenta que para que la ciudadanía esté informada; fue petición de algunos habitantes del **fraccionamiento Los Amores de don Juan, de reparación de banquetas**. Informa que el área de Servicios Generales ya fue a hacer el recorrido e inspección del lugar para la ver la factibilidad y vialidad de los trabajos e informaron, que

Saraí Hdz. U.

hay tres árboles en una banqueta dañada por las raíces. El moderador informa que ya están en el dictamen y las peticiones están en las áreas de Obras Públicas y Ecología para que puedan hacer lo conducente.

4.1- Petición del mismo fraccionamiento, de pintura de guarniciones y de algunos topes. El moderador dice que se avisará al área de Servicios de Generales para que pinten.

4.2- Otra petición del citado fraccionamiento es la solicitud de reparación y mantenimiento de las tapas de los registros. Dice el Secretario General que ya hicieron el recorrido y son aproximadamente 57 tapas, las cuales se van a volver a colar para su colocación y ésta empezará la próxima semana.

Y respecto de la **reparación de postes** que delimitan el Andador peatonal, también ya se pasó el reporte a Obras Públicas para que, conjuntamente con la empresa Cuántica Asociados realicen la reparación de los postes.

4.3- Petición de habitantes de las calles Pino Suárez y del Trabajo, de la colonia Benito Juárez, a la altura de la escuela Primaria 21 de marzo, *(sic)*, para el **retiro de material de las banquetas** que obstruye el paso peatonal. El área de Servicios Generales envió la evidencia de que en efecto hay material; se acudió al domicilio del dueño del material e informa que está realizando trabajos de construcción y no tiene dónde colocar su material. Se va a turnar la petición al área de Reglamentos para que realice lo conducente.

4.4- Solicitud de los comerciantes de comercio semifijo, para que también se realicen trabajos los días sábados y domingos, en la **remodelación del centro**, ya que han percibido que **no hay mucho avance en la obra**. Piden que haya más personal y maquinaria para que puedan avanzar más rápido.

4.5- Petición de utensilios por parte de la directora de la Telesecundaria de la colonia Guadalupe, para el apoyo de 70 tazones soperos de melamina, 30 vasos de melamina, 70 tazones pequeños para postre de melamina y 70 cucharas pequeñas (cafeteras) metálicas para los estudiantes, porque no cuentan con los suficientes. El moderador informa que el presupuesto para la compra es de \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS.)

El Regidor David Zarco Luna le solicita al Secretario General que lo atienda como Ayuda Social, que la compra se haga a la brevedad.

A continuación, el Ayuntamiento delibera y aprueba otorgar el apoyo por unanimidad, y se realice a la brevedad la compra de los utensilios mencionados.

4.6- Oficio relativo al informe sobre los temas del Seguro Social, y Préstamos vía nómina del Bienestar *(sic)*, del Asesor Jurídico, que les hizo llegar al Ayuntamiento. El moderador, con permiso del Ayuntamiento cede el uso de la voz al Asesor jurídico.

El regidor David Zarco Luna interrumpe y comenta que, aprovechando la presencia del Asesor Jurídico, el traía como punto de Asuntos Generales, el que ha quedado **pendiente el tema de seguimiento al Reglamento de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad**; que quedaron que el área jurídica iba a realizar dos mesas de trabajo, una con las áreas de la Administración y otra abierta a la ciudadanía.

El Presidente comenta que como lo mencionó el regidor Aarón, para agregar todo eso sí se requiere un trabajo adicional que no lo va a hacer el jurídico. El regidor comenta: *Pero quedó de presentar unas propuestas.*

Sara Hdz. U.

**ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA
06 DE MARZO DEL 2025**

El Secretario General Municipal comenta: *Si de hecho el jurídico me preguntó que si podía yo convocar a ciertas áreas para poder lanzar la mesa de trabajo, lo comenté quedamos que iba a ser ayer pero no hubo luz, entonces dijimos que para mañana hacemos la mesa.*

El regidor David le dice al presidente: *O sea, si es importante aclararlo presidente, al final nosotros esperamos el proyecto.* El presidente dice que el proyecto tiene que salir del Ayuntamiento no del jurídico, *O sea lo que yo le pedí al jurídico está fuera de sus funciones, que hiciera la propuesta para el tema de los camiones, fui muy claro en decir, que eso ya es un trabajo adicional, que tendría que, o contratarse a una empresa para que lo haga o el Ayuntamiento armar esa propuesta.*

El regidor Aarón comenta que de hecho ese día se quedó con la empresa que lo había dejado pendiente y eso iba a estar en el campo del Asesor jurídico.

El Asesor jurídico comenta que sí, que por carga de trabajo no ha podido convocar, el lunes le pidió al secretario que le ayudara con la Convocatoria, que tenía considerada para el día de ayer, y por situaciones que no son propias no se convocó, *lo cierto es que yo no tengo contacto con proveedores, lo cierto es que si quieren que mi desempeño pueda ser objetivo; es una situación que se debe llevar a cabo únicamente a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos.*

El regidor Aarón comenta que se refirieron al caso específico de la empresa que dejó el reglamento anterior; *quedamos en la sesión pasada que ibas a hacer contacto con ellos para darle seguimiento, a lo que tenían que entregar y pedirles que ellos se hicieran cargo de las nuevas adecuaciones, porque a fin de cuentas es un trabajo inconcluso; así lo mencionamos.*

El presidente dice que le está pidiendo directamente al proveedor la mesa de trabajo y pregunta a los integrantes del Ayuntamiento si tienen disposición la próxima semana el día que sea. Los regidores contestan que sí. El regidor David dice que de hecho, de esa propuesta pueden armar otras agendas que tienen pendientes para la siguiente semana.

El presidente comenta que está esperando fecha y hora y que se haga la mesa de trabajo.

La regidora Amalia, cree que sí hubo ese acuerdo de lo que iba a trabajar, lo que les había presentado y las observaciones con la empresa o consultora que hizo el reglamento con la Administración pasada; con las áreas que convergen con este reglamento y ya con lo que se trabajaran en esas mesas, iban a invitar a los regidores a participar con la consultoría, para poder hacer las observaciones y que ya quedara concluido. *Fue un acuerdo que ya lo agendamos para poder concluir y sí es nuestra responsabilidad como regidores, pero también necesitamos el apoyo del asesor jurídico porque no todos gozamos de ser licenciados y hay temas que no podemos resolver solos. Entonces en ese sentido queremos que nos siga haciendo el acompañamiento, pero sí que se hagan las mesas previas con usted, las áreas que tienen que opinar sobre este reglamento.*

El Asesor Jurídico contesta: *Claro que sí, en ese sentido únicamente reafirmar y ojalá que se pueda tener una relación sinérgica en ese sentido y que puedan seguir como hasta ahora.*

El regidor Aarón comenta que en efecto así fue el acuerdo y no sólo con el jurídico sino con las áreas, y solicita darle seguimiento

A continuación, el Oficial Mayor le solicita al Asesor jurídico que explique su oficio.

Saraí Hdz. U.

El asesor jurídico comenta que en relación a la contratación de una empresa cooperativa que brinda como servicio profesional, la vinculación para que la Administración pueda asegurar a los elementos de Seguridad Pública del municipio al Instituto Mexicano del Seguro Social, que ya en una ocasión anterior lo requirió y: *Es una situación que sobrepasa las facultades del Ayuntamiento designar directamente a un proveedor, máxime que incluso las obligaciones que se pueden contraer dentro de este contrato, son indeterminadas porque no se tiene una proyección financiera de éste, yo creo y se los digo, utilizando un concepto que en derecho le decimos las máximas de la experiencia y la lógica más formal, evidentemente va a ser un contrato que va a impactar al erario público, con más de sesenta y ocho mil pesos y la manera adecuada no es una adjudicación directa, también advierto que seguramente va a impactar más de los doscientos treinta y tantos mil pesos, que se tienen previstos para una invitación a tres y aún sin tener esta proyección financiera, advierto que la forma adecuada de contratar este tipo de servicios será a través de una licitación pública, yo aquí lo que trato de explicar es justamente los beneficios de tener una licitación pública que con que las propuestas de todos aquellos proveedores de servicios que ofrecen, puedan ser susceptibles del escrutinio del Comité de Adquisiciones, en el sentido de que la propuesta sea la más benéfica, incluso que se haga un estudio de mercado y se vea que esa propuesta no sobrepasa más de un 10% de todas las que en promedio se ofrecen en ese sentido, porque esa podría ser una situación que es observable.*

También hago mención del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, para el Estado de Hidalgo, que establece las excepciones para no llevar a cabo un proceso de licitación pública y también advierto que existe una muy abierta de cuando se trata de situaciones de Seguridad Pública.

El regidor David Zarco comenta que entienden sus funciones y facultades y en este sentido lo que hicieron fue valorar propuestas para determinar cuál a su parecer es la más viable, lo cual no quiere decir que estén a favor de una asignación directa, *Estamos de acuerdo en que se deben cumplir los protocolos para la contratación y de acuerdo, pues lo que se tenga que aplicar, lo único que si pedimos es que se agilice esta parte por la solicitud que han hecho los compañeros.*

El Asesor jurídico comenta que es un tema de contratación que existe un área que es competente e idónea para llevarlo a cabo, que tiene además el personal y los contratos que se generan y también puede publicar las bases para la licitación; que es la Tesorería Municipal con el acompañamiento de la Contraloría, la cual debe tener dos vertientes, una preventiva y otra correctiva.

El Regidor Aarón le dice al Asesor Jurídico que lo escuchan, pero esto no tiene un día, *Este trabajo se le debió turnar al área competente. Hace ya varias semanas que tocamos este punto. En primera también para darle respuesta a los compañeros porque se les hizo sabedores de algo, y entonces; venimos mucho tiempo después a escuchar, nos das una opinión, pero yo creo que correspondió habérselo canalizado a la Tesorería y si se le canalizó y no lo atendió, pues hacerle un llamado para que esté cumpliendo con sus funciones.*

El Presidente manifiesta: *Yo le giré las instrucciones al Tesorero, bueno a Joel que hablara con el Tesorero para iniciar el proceso de licitación ya. Al final de cuentas tenemos y no es una justificación pero tenemos una carga de trabajo, yo ahí les pido un poco de comprensión y también seguimiento, porque dicen se pasaron semanas, pero a ver ¿Cuándo antes alguien de ustedes se había acercado para decir 'oye qué onda con eso'? perdón que lo diga pero a diferencia de ustedes que tienen un poquito más de*

Saraí Hdz. U.

tiempo, la gente la tengo con un montón de cosas; ustedes no me hacen saber, yo también quisiera tener la memoria para recordar todo pero lamentablemente no es así, yo ahí si les pido más su apoyo y su comprensión en ese sentido, apóyenme con eso o escribanme en el grupo.

La Síndico comenta que quiere aclarar que se le han acercado varios compañeros regidores, lo han estado checando con el Oficial Mayor y han estado presionando al jurídico, que los compañeros sí lo han hecho. El presidente pregunta, ¿Por qué yo no estoy enterado? La Síndico contesta que fue porque confiaron en el área. El presidente manifiesta: *Aquí ya quedó claro y perdón que lo diga y públicamente, no pueden estar confiando en las personas, a mi díganme y yo me encargo de que se hagan las cosas porque lamentablemente pasa esto. "Ah se lo digo a tal" y ustedes lo quieren arreglar y se los agradezco pero lamentablemente aquí no funciona, y digo la profesora ya fue presidenta y ella ya lo sabe, a veces hasta que uno mismo toma la batuta y les exige a los compañeros, lo dejan como pendiente y no le dan la prioridad.*

La Síndico le dice al Asesor Jurídico: *Yo te lo comenté los días pasados.*

El Asesor Jurídico comenta que la petición de este informe lo contestó por oficio el día de hoy con fecha 6 de marzo, que él no puede girar instrucciones a compañeros que están por encima de él y que *La contratación de los servicios es exclusiva de la Tesorería.*

El Oficial Mayor manifiesta que el informe se le solicitó al Asesor Jurídico en 6 de febrero en la sesión ordinaria. (Sic).

A continuación, el Cabildo consensa que en razón de que el presidente ya giró la instrucción para que se realice la licitación, entonces que se haga y que se comunicarán de manera económica, vía whatsapp y darán puntual seguimiento a los asuntos que vayan viendo que queden pendientes.

La regidora Amalia comenta: *'Lo pasado pasado, hay que retomar para seguir adelante. Habla él que no se tiene la corrida financiera, entonces es algo muy importante tenerla para ver qué impacto presupuestal vamos a tener, esta es la parte medular de la licitación y que nosotros sepamos qué es lo que vamos a autorizar, si estamos en posibilidades como municipio de ayudar a los compañeros que van a ser beneficiados con este servicio.'*

El regidor David le solicita al presidente que los haga de su conocimiento porque al final es una mesa de trabajo que traen consecutiva y que les gustaría cerrarla.

El presidente comenta que a las licitaciones están invitados que no hay ningún problema, *al contrario, es un ejercicio de transparencia;* e instruye al Secretario General Municipal que se les informe con oportunidad para que participen libremente si así lo desean.

El Asesor Jurídico comenta que se acaba de enterar de quieren saber el estado de los laudos, *Yo nunca me he negado a venir acá ni a darles información y si ustedes tienen una situación que quisieran tratar, agenden una mesa de trabajo posterior.*

Y en el tema de los **préstamos al personal vía nómina**, el asesor jurídico manifiesta: *Yo le dije al presidente que yo no veía un problema que imposibilitara la firma de nosotros, no obstante si omití mi criterio particular que tiene que ver con que yo no considero que sea una situación práctica porque ya existe una empresa bancaria, sería Banbajío que ofrece sus servicios, que evidentemente nosotros tenemos contratados, yo pienso que no es un objeto ilícito, no es un objeto que pueda ser observable, no obstante si pienso que sería un problema más y no es tan práctico. Entiendo que ustedes están*

Saraí Hdz. U.

buscando las mejores condiciones de trabajo para el personal y en ese sentido se puede tomar la decisión.

Y en relación a los laudos el presidente propone una mesa de trabajo para informar al Ayuntamiento y comenta que ya le pidió por escrito al Asesor Jurídico un reporte de los casos para que todos tengan conocimiento, y respecto de las omisiones que hubo de parte de los abogados anteriores como son procesos de desahogo que no los hicieron, *obviamente eso genera que los laudos se vuelvan más problemáticos, porque crecen y además crecen con una base que ni siquiera es la correcta, con sueldos que declaran que son mayores a los que realmente tenían, pero al no haber acción por parte de la autoridad, pues lo asumen como correctos; entonces es todo un problema;* y propone que se turne a una mesa de trabajo, la cual consensuan que será el próximo lunes 10 de marzo a las 15:00 horas.

El regidor David comenta que siguen en espera de que les confirme el despacho que realizó el **Reglamento de Tránsito**, ya nada más para darle continuidad a los trabajos de ese reglamento.

En relación a la solicitud de la regidora Saraí Hernández Urbano, el moderador informa que ya les contestó el Director de Obras, que lo primero que se tiene que hacer es realizar una visita técnica y determinar las actividades a realizar y sacar el presupuesto.

La regidora Amalia sugiere que esa solicitud se resuelva en la siguiente sesión ya con el expediente completo y los presupuestos; sugerencia que es aprobada.

4-7.- El moderador informa que el C. José Martín García Granados, solicitó un apoyo económico para gastos médicos. A continuación, el Ayuntamiento delibera y aprueba por unanimidad, otorgarle una Ayuda Social de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS), previa comprobación.

Se le informa al C José Martín García Granados, que ya no se le dará el apoyo aprobado en la Séptima Sesión Ordinaria del 9 de Diciembre del 2024 por no presentar la comprobación en tiempo y forma.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la compra de nuevos aparatos del gimnasio para el multideportivo.

El moderador comenta que se adjuntaron a la convocatoria varias cotizaciones por \$226,036.44 (doscientos veintiséis mil treinta y seis pesos).

El regidor Moisés Pérez Bautista comenta que es usuario los aparatos del multideportivo y que, hizo un recorrido con el secretario quien también sabe del tema y el problema es esos aparatos es que desde que se adquirieron son hechizos, *no fue una empresa seria, todos sin excepción tienen algún detalle y no cumplen con la función que deberían de tener.*

El Cabildo delibera y acuerda turnar el asunto a una mesa de trabajo, donde se presente el tesorero, para analizar toda la información del levantamiento, del presupuesto y de las partidas.

El regidor David le dice a la Síndico que tienen **pendiente el corte financiero**, que han solicitado y ahorita ya es el primer trimestre. La Síndico dice que organizará con el Tesorero para que en una mesa de trabajo les exponga cuál es la situación.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para festejar el Día de las Madres en colonias y comunidades.

**ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA
06 DE MARZO DEL 2025**

El moderador informa que el DIF municipal les hizo llegar el presupuesto por la cantidad de \$414,456.40 (cuatrocientos catorce mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 40/100).

El Cabildo analiza los precios del refresco y advierte que están a precio de venta al público. Le solicitan a la directora del DIF municipal C. Yesenia Lucio Rodríguez, que vea la posibilidad de la donación por parte de las empresas refresqueras o de Jugos del Valle, de PLATAH y que hable con la empresa que va a hacer los pastes para que les dé precio de mayoreo y bajaría mucho el costo y entonces; darles mayor cantidad y calidad al municipio.

El Cabildo acuerda que se revisen bien los presupuestos con la intención de que haya economías en varios rubros propuestos de los dos proyectos: el del día de las madres y el del día de la niña y el niño y que se analice en una mesa de trabajo, la cual será el miércoles 10 de marzo a las 11:00 horas.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reubicación de dos palmeras, ubicadas en las oficinas del palacio municipal y su presupuesto.

El presidente informa que las palmeras ubicadas adentro del palacio municipal ya crecieron, no caben y pueden dañar el domo; razón por la cual deben ser transplantadas.

La regidora Diana solicita que en la medida que se retiren árboles se siembren más, porque ahora que fueron a la escuela primaria Melchor Ocampo vio que ya cortaron los árboles grandes. Propone que se les solicite a las escuelas que cada niño se haga cargo de un árbol, eso ayudaría enormemente a la reforestación, ahora que ya empezó la temporada de calor.

Los integrantes del Ayuntamiento deliberan y acuerdan que se realice una mesa de trabajo con la Comisión de Ecología, para ver lo del derribo y podas de árboles principalmente en escuelas para seguridad de los alumnos, así como priorizar los trabajos de poda de árboles y palmeras de la avenida Hidalgo y otras calles.

Finalmente, el Cabildo acuerda por unanimidad la autorización de un presupuesto de \$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS) para la reubicación y trasplante de las dos palmeras que se encuentran adentro del palacio municipal y su plantación en el multideportivo.

El presidente propone que también se quite la jardinera y se coloque un piso de azulejos como el del parque David Ben Gurrión de Pachuca y les pregunta a los regidores y síndico si están de acuerdo en que les presente el proyecto en la próxima sesión; la mayoría contesta que sí.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para festejar Día de la Niña y el Niño, en colonias y comunidades.

El moderador comenta que la directora del DIF municipal solicita la aprobación de un presupuesto de \$337,339.60 para festejar el día de la niña y el niño y que; en virtud del acuerdo tomado en el punto número 6, el presente asunto se trabajará en dicha mesa de trabajo; razón por la cual se da por desahogado el presente punto.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Ayuda social para la adquisición de anuncios tipo cartelera, rótulo de vinil calidad estándar, instaladas, para Tlexpa.

El moderador informa que también se les hizo llegar el escrito de los representantes comunitarios de la comunidad de Tlexpa, mediante el cual solicitan apoyo para la

adquisición de anuncios tipo cartelera, para su ubicación en diferentes puntos estratégicos del municipio, para la difusión y promoción del Santuario, del comercio y otros atractivos que ahí existen; con la finalidad de fortalecer el turismo y adjuntaron una cotización de treinta y nueve mil novecientos cincuenta pesos de cada anuncio tipo cartelera, y otra de cinco mil novecientos ochenta pesos de cada rótulo con vinil calidad estándar, instaladas.

El Cabildo delibera y acuerda por unanimidad realizar una mesa de trabajo para la presentación y análisis de otras cotizaciones, para ver las estrategias para llevar a la gente y ver las ubicaciones de los anuncios; fijando para su realización el martes 18 de marzo a las 16:00 horas.

El presidente municipal manifiesta que como todos saben la presidenta de México Dra. Claudia Sheinbaum comentó que **no va a haber pueblos mágicos** durante su administración, sin embargo **la Secretaría de Turismo les va a apoyar con diversas cosas para el día del Tortero**, como 2 reportajes, que uno va a ser en un lugar público de Pachuca como el Parque Hidalgo o el Parque de la Familia y otro en el zócalo de la Ciudad de México, donde va a ser con medios nacionales y: *Hablando de Pueblos Mágicos ella nos sugirió y nos está ayudando, nos está dando el acompañamiento y nos dieron los formatos para entrar a un programa internacional que es como un distintivo como el de pueblos mágicos que se denomina Best Tourism Villages que está especializado en pueblos que tienen ciertas características; es un reconocimiento internacional, ahorita en Hidalgo el único pueblo que lo tiene es Omitlán de Juárez; incluso ya hubo un acercamiento con ellos para que nos apoyen para obtener este distintivo que nos ayudaría a blindar la parte que hemos buscado del municipio y no sólo nos quedaríamos como pueblo mágico sino que sería un reconocimiento internacional. Lo vamos a buscar. Esperemos que nos den nuestra postulación antes del 15 de mayo me parece. Les mantendremos informados.*

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para la promoción turística del Día del Tortero.

El presidente del Ayuntamiento manifiesta que le solicitó apoyo a la Secretaría de Turismo para lo de pueblos mágicos pueblos con sabor, para hacer el evento más importante y le pidió a Juan Carlos y a Yoatzin, que tuvieran reuniones con la Secretaría de Turismo y ya les dieron detalles para poderles dar la facilidad a estos pueblos y cede el uso de la voz a Juan Carlos quien comenta que, se acercaron con dicha Secretaría para solicitarles que trajeran los pueblos con sabor que son 28 y 7 mágicos y en este sentido ellos piden ciertas condiciones para traerlos, en primera un pabelloncito, las mesas, las sillas, y también les hicieron mucho hincapié en las conexiones eléctricas, porque usan micro-ondas, estufas, elaboran platillos, etc., y se requiere presupuesto entre otras cosas para coffee break, rueda de prensa de Pachuca, rueda de prensa Ciudad de México, conforme al presupuesto que se anexó. El Presidente comenta que es una inversión y que se están invitando Secretarios de Estado, Presidentes Municipales, invitados especiales a quienes se les va a dar lo mismo que a todos: tortas.

El Regidor Aarón Bautista Grados manifiesta que si bien es cierto es una inversión, también hay que priorizar el gasto del presupuesto porque ya han asignado bastante, aproximadamente ochocientos mil pesos, y hay bastantes demandas de la ciudadanía y si no atienden todas, sí puede haber cuestionamientos porque destinaron casi un millón de pesos para una festividad de un día.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que se les ha apoyado en años anteriores a los torteros y aquí lo que se está tratando de implementar la difusión del evento, que es el mayor costo, por lo del pabellón y lógicamente es un gasto mayor; que

Sorai Hdz. U.

**ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA
06 DE MARZO DEL 2025**

no se ha hecho en años anteriores. El Presidente comenta que además viene el tema mediático que va a ser muy ruidoso; que le son varios secretarios de Estado que le han confirmado su asistencia y va a ser un evento muy investido y él espera que venga el Gobernador. Que en el tema logístico ya se le pidió apoyo al Mando Coordinado, a la Guardia Nacional, al Ejército, de hecho, les pidieron el cálculo de cuantos elementos van a hacer presencia en todas las colonias, para ofrecerles las tortas a toda la gente que viene, lo que ya se habló con el Comité, y también a Protección Civil está pidiendo apoyo a los municipios aledaños para tener más ambulancias y todo.

El regidor Aarón comenta que el evento ya tiene mucha fuerza, mucha gente. Solicita de **que sí permee el tipo de turismo que se está buscando** para que verdaderamente la inversión no sea meramente un gasto más publicitario, porque el evento ya tiene una afluencia natural ya muy grande.

El regidor Moisés Pérez Bautista comenta que si se le van a dar para la carrera atlética que se está organizando seis mil pesos, solicita que también se le dé la misma cantidad al cuadrangular de beisbol que cada año se realiza; para su premiaciones.

Finalmente, el Cabildo acuerda por unanimidad la autorización de un presupuesto de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS), para la promoción turística del Día del Tortero.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para festejar el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor.

El director de Educación y Cultura comenta que hay diversas actividades para ese día, estarán trabajando con las escuelas donde van a realizar una actividad; una manualidad para todas las escuelas que es una lapicera, aparte de la actividad lectora y se requiere presupuesto para material para lectomanualidades, agua para el público en general, para un identificador para los asistentes, alumnos, invitados y artistas; y comida para éstos y los expositores, reconocimientos, palanquetas para los niños, lunch para artistas locales (danza, coro, guitarra), foto-oportunidad, para tomar fotografías derivados del evento y para libros para la premiación del concurso de lectómetro. Informa que también existe otro presupuesto de tres mil pesos, para un paquete de libros a un precio menor, del Fondo de Cultura Económica, siete mil pesos para enlonado del teatro, aparte las comidas principales para los artistas que van a estar en el programa.

La regidora Amalia Valencia Lucio solicita puntualidad en el evento; iniciar con quien esté porque en el último evento demoraron más de una hora y los alumnos estaban muy inquietos y ya no le pusieron atención al programa.

El regidor David Zarco Luna le comenta al presidente que ojalá el área de Obras Públicas les pueda presentar un proyecto para el techado del Teatro del Pueblo y mejoramiento de ese espacio porque se ocupa mucho. El presidente informa que lo solicitó no como techado, sino que se haga un auditorio cerrado, con butacas, modificar el escenario, con iluminación.

La regidora Diana E. Ávila Pérez propone que se conserve el estilo arquitectónico; que no sea moderno.

El Cabildo autoriza por unanimidad un presupuesto de \$32,232.00 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS), para festejar el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor.

Saraí Hdz. U.

12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Refrendo de la Agenda Común Actualizada, con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH).

El moderador informa que la encargada del departamento de Ecología Municipal, Ing. Adriana Carapia Ávila, les hizo llegar un oficio mediante el cual informa que se requiere la firma del presidente, de la Agenda Común Actualizada con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH), la cual representa un compromiso conjunto para la protección del medio ambiente, y la implementación de acciones concretas en beneficio de los recursos naturales del municipio.

Al no haber comentarios el Cabildo autoriza por unanimidad al presidente municipal para que firme y refrende, la Agenda Común Actualizada con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH).

13.- Lectura, discusión y en su caso autorización, al Presidente Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, C. Miguel Moisés González Bautista, para que celebre un convenio de colaboración con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo, representada en este acto por el Lic. Oscar Javier González Hernández.

El moderador informa a los integrantes del Ayuntamiento, que les hizo llegar a sus correos electrónicos y por WhatsApp, el proyecto del convenio arriba descrito, para su lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación.

Una vez que los integrantes del Ayuntamiento deliberan, acuerdan por unanimidad la autorización al Presidente Municipal para que suscriba dicho convenio; el cual se adjunta a la presente de conformidad con el artículo 92 fracción XIII, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo. (Anexo 1).

14.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para festejar el Día del Maestro y la Maestra.

El moderador cede el uso de la voz al director de Educación y Cultura quien informa que el presupuesto solicitado es de \$223,706.00 (doscientos veintitrés mil setecientos seis pesos), que se está manejando de esta manera, puesto que se coordina con las supervisoras de preescolar, primaria, secundaria y universidad; es para un aforo de 300 personas y se propone para el día 16, el 22 o la última semana de mayo, dependiendo de las actividades de las escuelas porque también festejan el día.

Los regidores observan que el precio de los termos es oneroso (\$120.00 cada uno), que no se trata de echar toda la carne al asador en un evento, porque se va a atiborrar de cosas en un solo momento, cuando pueden programarse actividades distribuidas a lo largo del año.

El Cabildo aprueba por unanimidad que el asunto se turne a una mesa de trabajo, para analizar propuestas y cotizaciones para el día del maestro, día de las madres, día del niño y demás eventos.

15.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del requisito de la Constancia de Uso de Suelo para la expedición y renovación de Licencias de Funcionamiento y Permisos.

Saraí Holz U.

**ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA
06 DE MARZO DEL 2025**

El moderador cede el uso de la voz al director de Reglamentos y Espectáculos, quien comenta que la intención de implementar de manera formal el requisito de Uso de Suelo, es únicamente para poder proveer al municipio de un crecimiento comercial ordenado y que puede ser quizás sólo para las nuevas licencias. Que este requisito ya existe en el Bando de Policía y Gobierno del municipio en el artículo 98, sin embargo; en los requisitos que están actualmente aprobados para las Licencias y Permisos, no está establecido. Que únicamente es formalizar este requisito.

El regidor David Zarco Luna pregunta ¿Qué área o qué oficina va a expedir este documento? El director contesta *"Ese es un tema que hasta donde sé, por el momento lo provee SIPDUS (Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible del Gobierno del Estado de Hidalgo) en Pachuca y creo que sería igual, útil que se pudiera emitir esa constancia en Obras Públicas del municipio."*

El regidor Aarón comenta que sí hay que checarlo porque SIPDUS es la que tendría que darlo y no está mal, pero sería complicado para la ciudadanía, lo ideal es que la Administración Municipal lo expidiera aquí, *pero no tenemos la facultad de darlo, entonces pediría que pudiéramos analizar bien el punto, con tal, pues tampoco dificultarle algo a la ciudadanía, digo; si hay negocios que se han venido a instalar de otros lados, pero pensando en priorizar al tezontepequense que busca desarrollar una actividad económica entonces no complicarle las cosas.*

El director de Reglamentos manifiesta: *Pues yo no lo veo como complicarle al final es una inversión de ordenar el municipio.*

El regidor David comenta: *Quizás valga la pena pedir ese requisito sólo para cierto tipo de giros.*

El regidor Aarón sugiere que se pida en el giro de alcohol. El director dice que en el alcohol ya existe, que él lo ha solicitado, que lo han buscado para poner negocios en donde el uso del suelo es agrícola, que cree que incluso contraviene intereses sociales.

La regidora Diana E. Ávila Pérez comenta que está de acuerdo pensando en todo el progreso que se viene y *todos los cambios que vamos a sufrir; debemos prever esa situación.*

El regidor Aarón solicita que se delimiten algunos giros y algunas áreas.

El regidor David propone darle la facultad al área de Obras Públicas para que pueda emitir el requisito y no sea engorroso el trámite, *porque hoy tienes que realizarlo necesariamente en Pachuca en la Secretaría estatal; eso es lo que complica*

El Cabildo acuerda por unanimidad, turnar el asunto a una mesa de trabajo con las áreas de Obras Públicas, Catastro y, Reglamentos y Espectáculos, para el martes 18 de marzo a las 14:00 horas; y que se les notifique a las otras áreas.

16.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para las Mejoras del espacio que actualmente ocupan el comercio semifijo.

El moderador informa que se han estado realizando varios trabajos incluyendo el costo de material, da \$21,250.00 MAS IVA, para que se pueda considerar en el presupuesto.

El regidor Aarón comenta que es un trabajo que ya se realizó con el área correspondiente; él y los compañeros de la Administración.

Saraí Hdz. U.

**ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA
06 DE MARZO DEL 2025**

El regidor Moisés Pérez le solicita al presidente que mande una pipa para regar el día sábado y que no se levante todo el polvo; como se estaba haciendo anteriormente.

El regidor Aarón comenta que tienen un tema pendiente, el de los sanitarios que no han encontrado, pero buscarán otra opción.

El regidor David propone que no se cobre una renta de sanitarios, sino que se brinde un permiso para que quien traiga el sanitario, lo que saque es de él y así no se eroga ni del Ayuntamiento ni de los comerciantes, un recurso.

El regidor Aarón comenta que esto fue lo que buscó, pero el proveedor no lo vio viable.

En relación al punto la regidora Amalia comenta que en relación a lo que se está construyendo, cree que sí es parte de lo que está haciendo el dueño del terreno, pero, ahí donde se va a hacer no es para un puesto de micheladas; *se ve que es como para cantina. Entonces hay que checarlo con Reglamentos, y él no tiene conocimiento del sentido que le pidieron; que era un puestecito de micheladas, pero yo que he pasado he visto que tienen como una cantina. Hay que verificarlo.*

El regidor Aarón comenta que hay que cuidar esa parte porque quedaron que esa parte se iba a tratar de tenerla lo más desahogada posible porque es el acceso vehicular; *de hecho fue el compromiso con el propietario y es un tema de seguridad.*

El director de Reglamentos manifiesta que hablará con el encargado del terreno, Germán.

Finalmente, el Cabildo acuerda por unanimidad la autorización de un presupuesto de \$21,250.00 (VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS) MAS IVA, para las Mejoras del espacio que actualmente ocupan el comercio semifijo.

17.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para los trabajos de mejoramiento de caminos de la comunidad El Capulín.

El moderador informa que ahí se tenía el problema de que se extendiera el material que se llevó y se necesita una máquina para extenderlo.

Al no haber comentarios el Cabildo aprueba por unanimidad un presupuesto de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MÁS IVA, para los trabajos de mejoramiento de caminos de la comunidad El Capulín.

18.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para celebrar el aniversario luctuoso de Sixto Valencia Burgos el 10 de abril del presente año.

El director de Educación y Cultura informa que se prevé una exposición con parte de la obra del caricaturista y publicista, donde su hija va a estar compartiendo sus imágenes que ella trae.

El Cabildo autoriza por unanimidad un presupuesto de \$51,817.20 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 20/100), para la celebración del aniversario luctuoso de Sixto Valencia Burgos.

19.- Asuntos generales.

19.1 El regidor David comenta que se entrevistaron con la directora del Jardín de Niños Xólotl, de colonia Guadalupe, quien les informó que el anterior Ayuntamiento, en el punto 7 de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del 17 de julio del 2024, autorizó

Saraí Hdz. U.

cien mil pesos para una mejora, de su escuela; ella había solicitado doscientos cincuenta mil pesos, y solicita que se considere esta parte.

19.2 En otro asunto, el regidor David le comenta al Secretario General Municipal, que es el seguimiento respecto del apoyo previamente autorizado para la fiesta patronal de la colonia Morelos, que es el próximo mes. Solicita que se le notifique al Comité para que pase por ese recurso.

19.3 El regidor David solicita información respecto del Contrato que se autorizó para el cambio de las luminarias. El presidente comenta que sí se va a hacer el proceso de licitación.

19.4 El regidor Aarón comenta que hicieron algunas visitas y en **el caso de la UBR** que autorizaron presupuesto para la rehabilitación del espacio y la labor es deficiente.

El presidente comenta que lo vio con Juan el director de Obras Públicas y hay dos problemas importantes, el primero de ellos es que el monto que se aprobó era para cosas específicas no para varios temas que no estaban considerados dentro de ese trabajo y efectivamente la otra administración le hicieron varios tratamientos, no quedó al 100%, lo van a volver a arreglar.

El regidor Aarón comenta que lo que si venía en el catálogo de conceptos que revisaron, también está el problema de la pintura, está mal pintado y lo del plafón.

El presidente dice que sí, que por eso no se ha hecho la recepción ni nada.

El regidor Moisés Pérez comenta: *Ahí le sugerimos también que interviniera el ingeniero que está en el multideportivo por los químicos del tanque y por lo que sé, también les dijo que la pintura que le habían puesto a esa área no era la indicada, que la checó, pues es experto en el tema y no era; por eso estaba pasando todo eso. Dice que si llevara la pintura que debe llevar no tendría ningún problema.* El presidente dice que sí tiene razón.

El regidor Aarón le dice al presidente y al secretario general municipal que es importante que Obras Públicas, sí le inviertan el tiempo necesario y el estudio necesario al levantamiento del proyecto y a la inspección, para que cuando se haga una inversión y una reparación; cumplan el fin necesario y no esté con parche y parche.

La regidora Diana E. Ávila Pérez comenta que el vestidor no sirvió que está muy pequeño, que no entra ni siquiera una silla ni una andadera.

El regidor Moisés Pérez comenta que es con el fin de que las obras se hagan de manera correcta, porque al inicio dijeron que si se otorgaba el presupuesto y faltaba algo, que se lo hicieran del conocimiento del Ayuntamiento para todo quede al cien.

El regidor Aarón comenta que es momento porque la empresa sigue ahí ejecutando los trabajos; y sí pedirle al área técnica que esté al pie del cañón.

La regidora Amalia comenta que las trabajadoras de la UBR, les comentaban que la humedad de los plafones es porque tiene la red de agua en el techo. Solicita que lo cheque Obras Públicas para ver qué se puede hacer, porque la humedad está desde que les entregaron la obra nueva.

19.5 La regidora Saraí Hernández Urbano, pregunta si con motivo del día internacional de la mujer, se van a dar las actas de nacimiento gratis. La regidora Amalia dice que nó porque no se previó.

Saraí Hdz. U.

**ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA
06 DE MARZO DEL 2025**

El regidor Aarón comenta: *en el festejo del día de la mujer, pedirle al área que, ahora les pidieron un registro digital, pero comentarle que también lo pudieran hacer de manera directa presencial porque varias personas no saben llenar el formulario; que lo especifiquen en sus publicaciones que quienes no lo puedan hacer de manera digital, lo hagan de manera directa; porque muchas personas adultas mayores no saben o no tienen esos alcances. Solicita que simplifiquen el trámite.*

19.6 La regidora Amalia en relación al desayunador de la escuela primaria 21 de marzo, comenta que la reunión ya se concretó desde la reunión del 19 de febrero, donde la Comisión presentó el dictamen, ya se le notificó al Tesorero, a la directora del DIF, pero le ha estado preguntando la señora Araceli y el director *¿Sí se van a comprar?* porque el problema es que Alejandro el Tesorero dice: *A mí no me han entregado la información. No tengo cómo entregar el cheque a DIF.* Que se ha estado postergando esta situación. Solicita que se le dé trámite para que el 21 de marzo que va a ir el Ayuntamiento se haga la entrega formal. Que el Tesorero le dijo que no estaba presupuestado.

El Oficial Mayor comenta que ya se cambió a la partida de Ayuda Social y ya lo aceptó el Tesorero y ahorita lo va a subir y ya está aceptado.

El regidor Moisés comenta que quedó pendiente lo del tope de enfrente del banco Azteca, que la solicitud ya la habían hecho. Solicita que se le dé seguimiento. Que en relación al de colonia Guadalupe, hay un paso de los alumnos que está cerca de la Telesecundaria, en la calle Tepetates y con las lluvias se empezó a desbalagar y está muy reducido. El presidente comenta que ya está considerado el puente.

El regidor Aarón propone que se haga la reparación momentánea e informarles que el proyecto ya está en proceso. El regidor David comenta que la solicitud la hizo la escuela Telesecundaria no los vecinos.

El Secretario General Municipal, comenta que va a girar la instrucción a Servicios Generales para que les apoye para llevarles el material y hacerles el comentario que es temporal y que ya se tiene contemplado el proyecto.

El regidor David comenta que en el puente que está a la entrada para dar acceso a varias casas, cuando llueve baja mucha tierra. Hace falta un tubo en el acceso para que la corriente de agua pase y no deteriore la parte de arriba, porque hoy la barranca está muy amplia y los vehículos no tienen dónde orillarse. Considera que la pudiera resolver de manera fácil el área de Servicios Públicos Municipales. También comenta que hace falta una ampliación de una manguera o tubo de agua de 15 o 20 metros, dentro de la escuela para alimentar el desayunador.

El presidente informa que ya le dijo el director de Obras Públicas que éste espera que en mayo se inicie la obra del puente de la colonia Guadalupe.

20.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL SEIS DE MARZO DEL 2025, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Saraí Hdz. U.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL



C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA



C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES



C. AARÓN BAUTISTA GRADOS



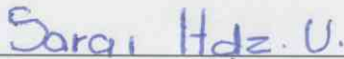
C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA



C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA



C. DIANA ENCISO RAMÍREZ



C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO



C. AMALIA VALENCIA LUCIO.



C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ



C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO



C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA